

Alvedro amplía horizontes: Milán se une a los destinos del aeropuerto

El primer vuelo a la ciudad italiana se operó a las 17.15 horas con unos cien pasajeros en su interior

Lara Fernández
A CORUÑA

El aeropuerto de Alvedro ya cuenta con tres destinos internacionales. Dos días después de haber inaugurado la ruta a Ginebra, ayer fue el turno de Milán, ciudad que estará conectada con A Coruña mediante dos frecuencias semanales, martes y sábados. Será Easyjet, al igual que en el caso de la urbe de Suiza, la que operará

la conexión con Milán-Malpensa, un vuelo que dura dos horas y nueve minutos. Estos dos enlaces se suman a Londres-Gatwick como destinos europeos disponibles en la terminal coruñesa.

Desde la plataforma Alvedro Vuela Más Alto puntualizan que no es la primera vez que el aeropuerto cuenta con vuelos regulares a la ciudad italiana, ya que a finales de los noventa la extinta ERA voló a este destino desde Alvedro. El avión que estrenó la ruta es un A320 con capacidad máxima de 186 pasajeros.

Valor turístico

Fue a las 16.30 horas cuando la aeronave aterrizó en la pista del aeródromo, para realizar el recorrido de vuelta a Italia a las 17.15 con unos cien pasajeros en su interior. La alcaldesa, Inés Rey, ex-



El vuelo a Milán se anuncia en el panel de llegadas del aeropuerto | JAVIER ALBORÉS

plicó que esta nueva conexión, al igual que Ginebra, "muestra la apuesta del Gobierno municipal para potenciar el valor turístico de A Coruña a través de infraestructuras clave para la ciudad, como es el caso del aeropuerto de Alvedro", dijo la regidora municipal. Con un flujo de tráfico de aproximadamente 29 millones de pasajeros por año, Milán-Malpen-

sa es el segundo aeropuerto más importante de Italia, después de Roma-Fiumicino.

Los aviones partirán de la ciudad italiana los martes a las 13.55, para aterrizar en Alvedro a las 16.35 horas. El despegue en Malpensa será los sábados a las 16.20 y la llegada a A Coruña, a las 18.55. Por su parte, el retorno desde el aeropuerto coruñés

será a las 17.15 horas los martes y 19.35 los sábados. El sector confía en que los buenos datos de ocupación permitan aumentar las frecuencias a corto-medio plazo. Además, si finalmente el Gobierno de Países Bajos lo permite, A Coruña contará con conexión a Ámsterdam, pero ahora mismo la terminal de Schiphol cuenta con limitaciones de slot.

El Citic acoge un torneo de ciberseguridad con más de 120 participantes

REDACCIÓN A CORUÑA

El Citic de la Universidad de A Coruña acoge hoy el 'C3TF CITIC Cyber Competition - release v2.2023', una competición de ciberseguridad organizada por el propio Citic, en colaboración con Atlantic de la Universidad de Vigo, patrocinada por la Cátedra R en Ciberseguridad y que cuenta con el apoyo de la facultad de Informática de la UDC y el Master Inter-Universitario en Ciberseguridad (Munics).

El evento está destinado a estudiantes con el objetivo de que practiquen y desarrollen sus habilidades en el ámbito de la seguridad informática. Más de 120 participantes organizados en 32 equipos resolverán retos de ciberseguridad y optarán la tres premios: el primer premio de 1.000 euros, el segundo premio de 700 euros y el tercer premio, cuyo importe es de 300 euros.



Visita escolar en el puerto de A Coruña

Récord de participación en el programa de visitas escolares al puerto, con plazas agotadas

REDACCIÓN A CORUÑA

El Puerto registró un récord en el número de visitas didácticas para escolares a las instalaciones, reanudado este curso tras la interrupción por la pandemia. Tanto es así que ya se agotaron las plazas y se completó el calendario, con 86 visitas programadas hasta el final del año académico, a las que se suman las 19 registradas en 2022.

Así, desde el mes de septiembre serán en torno a 4.000 menores los que habrán realizado

esta exitosa actividad, cuyo objetivo es mostrar al alumnado el funcionamiento del puerto de una forma amena y didáctica. De ese modo, los estudiantes pueden conocer las operaciones que se realizan en los muelles y la importancia de estas actividades portuarias para el desarrollo social y económico.

Se trata de una actividad muy arraigada en los centros educativos desde que se instauró en 2006, con gran demanda no solo en la ciudad sino también en todo el área metropolitana y otros puntos de Galicia.



ANUNCIO

En relación coa solicitude presentada por:

Nome e apelidos/Razón social	NIF/CIF
Leticia Pan Vázquez	4737****A

Respecto ao outorgamento de autorización autonómica en solo rústico para o seguinte uso:

Uso: Residencial vinculado a unha explotación agrícola (artigo 35.1.g)
Altura: 4,79 m
Ocupación: 8,47 %

Que se levará a cabo no seguinte emprazamento:

Referencia catastral	Localización
15005A01.0001750000PB	Lugar de Castelo, 75, Lañas

Xa que se aprecia a necesidade da súa localización en solo rústico debido a:

A explotación configúrase como unha unidade económica.
A dimensión física ou económica/productiva da explotación xustifica a implantación excepcional do uso de vivenda (Informe do REAGA).
Existe unha íntima e imprescindible vinculación da edificación á explotación agrícola (Informe favorable do Servizo de explotacións agrarias da Coruña).
Destínase a vivenda á residencia habitual da persoa que dirixa ou traballe directamente a explotación.

De conformidade cos artigos 38 b) da Lei 2/2016 de 10 de febreiro, do Solo de Galicia e 57.1 do Decreto 143/2016, de 22 de setembro, polo que se aproba o Regulamento da Lei 2/2016, de 10 de febreiro, do Solo de Galicia, o expediente queda sometido a información pública polo prazo de un mes, a efectos de que se formulen cantas observacións e alegacións se estimen convenientes.

Durante dito prazo poderá ser examinado por calquera interesado nas dependencias municipais do servizo de urbanismo sito no andar primeiro do edificio consistorial en horario de atención ó público de 9:00 a 14:00 horas de luns a venres, para que se formulen as alegacións que se estimen pertinentes. Así mesmo, estará a disposición dos interesados na sede electrónica deste Concello (www.artaixo.org).

Asdo.: Luís Alberto Castro Calvete
Concelleiro Delegado de Urbanismo e Patrimonio (PD 1/2023 do 02/01/2023)